


		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Versión: 003	
						Fecha de certificación: oct-2018	
Contrato No:	404	Fecha de contrato:	18/09/2018	Nombre Contratista de	EDGAR OVIDIO CARO PAEZ		
No. de factura o documento equivalente:	1	Contrato con adición (marque con una X)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	NIT / C.C contratista:	79.103.946		
Comprobante de ingreso a almacén No:	NA	Pago número:	1	Periodo a pagar:	DE: 01/10/2018	A: 31/10/2018	
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.							
<p>Obligación 1. "Apoyar las actividades de planeación, ejecución y elaboración de Informes en la realización de las auditorías de gestión a los subprocesos de Gestión de la Información y Publicación de Resultados del mapa de procesos del Instituto y que se encuentran contenidos en Plan Anual de Auditoría definido para la vigencia 2018 y de conformidad con el procedimiento de Auditoría Interna de Gestión K1-PR006."</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan de Auditoría de Gestión de la Información. - Elaboración de la lista de verificación de las actividades y a la documentación que soporta la gestión del Subproceso. - Elaboración del Informe preliminar de auditoría al Subproceso de Gestión de la Información. - Ejecución de las pruebas de cumplimiento a los procedimientos asociados al subproceso. <p>Obligación 2. "Asistir a las reuniones que le sean asignadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual, y presentar las recomendaciones para su correcta ejecución."</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a reuniones con los responsables del subproceso evaluado de la Dirección de Tecnología e Información, los días 3, 4, 11, 17 y 18 de octubre de 2018 <p>Obligación 3. "Mantener y devolver en forma debida los documentos que le sean entregados y responder por ellos"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene en forma debida los documentos entregados por la Dirección de Tecnología de Información, los cuales conformaran el soporte físico y digital de las carpetas de los expedientes de auditoría. <p>Obligación 4. "Preparar y presentar un informe detallado sobre la ejecución del objeto del presente contrato al finalizar el mismo, según lo establecido en la forma de pago, y los demás que le sean solicitados por el supervisor respecto de la ejecución de las obligaciones del mismo"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Informe preliminar de auditoría al Subproceso de Gestión de la Información para revisión de la jefe de la oficina de control interno, entregado el 19 de octubre de 2018. <p>Obligación 10. "Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio."</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a la reunión interna de la OCI para la socialización de nuevo procedimiento Informes de Ley y otros Seguimientos. 							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:							
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.							
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.							
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*				Monto a Pagar		
CCAG06	Oficina de Control Interno Auditoria Int				8.000.000		
Tipo de moneda	Pesos colombianos		Total (valor a Pagar)		8.000.000		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	ADRIANA BELLO CORTÉS						
FIRMA:							
CARGO:	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO						

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 404, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Edgar Ovidio Caro Páez	C.C. / C.E. No.:	79.103.946
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/10/2018	Hasta 31/10/2018	INFORME No.: 01

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	404	Fecha de inicio	24/09/2018	Fecha de terminación	23/11/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "CLÁUSULA SEGUNDA. OBJETO: Prestar los servicios profesionales para apoyar las auditorías y evaluaciones que se realizarán a los Subprocesos de Gestión de la Información y Publicación de Resultados, de conformidad con el Plan Anual de Auditorías 2018".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000) M/CTE.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000) M/CTE		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$16.000.000) M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOS MESES (2) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 18 de septiembre de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 24 de septiembre de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 404. Se encuentra en ejecución. 			

3. INFORMACIÓN FINANCIERA



FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "Dos (2) pagos mensuales por valor de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) IVA INCLUIDO"
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto												Valor
01	25/10/2018	Pago No. 1												\$8.000.000
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		X												
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Obligación 1. "Apoyar las actividades de planeación, ejecución y elaboración de Informes en la realización de las auditorías de gestión a los subprocesos de Gestión de la Información y Publicación de Resultados del mapa de procesos del Instituto y que se encuentran contenidos en Plan Anual de Auditoría definido para la vigencia 2018 y de conformidad con el procedimiento de Auditoría Interna de Gestión K1-PR006."</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan de Auditoría de Gestión de la Información. - Elaboración de la lista de verificación de las actividades y a la documentación que soporta la gestión del Subproceso. - Elaboración del Informe preliminar de auditoría al Subproceso de Gestión de la Información. - Ejecución de las pruebas de cumplimiento a los procedimientos asociados al subproceso. 	90%
2	<p>Obligación 2. "Asistir a las reuniones que le sean asignadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual, y presentar las recomendaciones para su correcta ejecución."</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a reuniones con los responsables del subproceso evaluado de la Dirección de Tecnología e Información, los días 3, 4, 11, 17 y 18 de octubre de 2018 	100%
3	<p>Obligación 3. "Mantener y devolver en forma debida los documentos que le sean entregados y responder por ellos"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene en forma debida los documentos entregados por la Dirección de Tecnología de Información, los cuales conformaran el soporte físico y digital de las carpetas de los expedientes de auditoría. 	100%
4	<p>Obligación 4. "Preparar y presentar un informe detallado sobre la ejecución del objeto del presente contrato al finalizar el mismo, según lo establecido en la forma de pago, y los demás que le sean solicitados por el supervisor respecto de la ejecución de las obligaciones del mismo"</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Informe preliminar de auditoría al Subproceso de Gestión de la Información para revisión de la jefe de la oficina de control interno, entregado el 19 de octubre de 2018. 	90%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

5	Obligación 10. “Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio.” - Asistencia a la reunión interna de la OCI para la socialización de nuevo procedimiento Informes de Ley y otros Seguimientos.	100%
----------	--	-------------

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Informe preliminar de auditoría al Subproceso de Gestión de la Información.
----------	---

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Adriana Bello Cortés** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Adriana Bello Cortés, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES


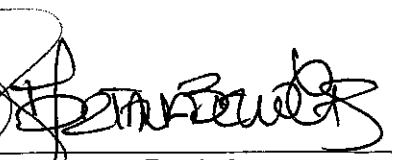
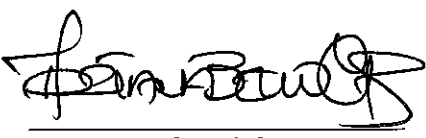
(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **25 de octubre de 2018**

Edgar Ovidio Caro Páez

Adriana Bello Cortés

Adriana Bello Cortés

Elaboró

Revisó

Aprobó